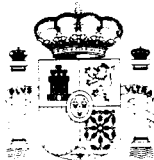




48. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.



48. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Excelentísimos Señores:

D. NARCÍS SERRA I SERRA

Vicepresidente del Gobierno

D. TOMÁS DE LA QUADRA-SALCEDO

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

Ministro de Justicia

D. JULIÁN GARCÍA VARGAS

Ministro de Defensa

D. ALFREDO PÉREZ RUBALCABA

Ministro de Educación y

Ciencia

D. LUIS MARTÍNEZ NOVAL

Ministro de Trabajo y

Seguridad Social

D. JOSÉ CLAUDIO ARANZADI

MARTÍNEZ

Ministro de Industria,

Comercio y Turismo

D. PEDRO SOLBES MIRA

Ministro de Agricultura,

Pesca y Alimentación

D. JUAN MANUEL EGUIAGARAY

UCELAY

Ministro para las

Administraciones Públicas

D. JORDI SOLÉ TURA

Ministro de Cultura

D. JOSÉ A. GRIÑÁN MARTÍNEZ

Ministro de Sanidad y

Consumo

D^a. MATILDE FERNÁNDEZ SANZ

Ministra de Asuntos

Sociales

D^a. ROSA CONDE GUTIÉRREZ

DEL ÁLAMO

Ministra Portavoz del

Gobierno

D. VIRGILIO ZAPATERO GÓMEZ

Ministro de Relaciones con

las Cortes y Secretario del

Consejo de Ministros

En Madrid, a las diez horas del día once de diciembre de mil novecientos noventa y dos, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Narcís Serra i Serra, Vicepresidente del Gobierno, por ausencia del Señor Presidente, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Ministros que se relaciona.

Los Señores Ministros de Asuntos Exteriores Don Javier Solana Madariaga, de Economía y Hacienda Don Carlos Solchaga Catalán, del Interior Don José Luis Corcuera Cuesta, y de Obras Públicas y Transportes, Don José Borrell Fontelles, no asisten a la reunión.


Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día cuatro de diciembre.

PROYECTOS DE LEYES

El Consejo de Ministros, a propuesta del titular de Justicia, acuerda remitir a las Cortes Generales el Proyecto de Ley de Fundaciones.

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto por el que se dispone el cese de Don Alonso Álvarez de Toledo y Merry del Val como Jefe de Protocolo del Estado.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Carlos Blasco Villa como Director General de Relaciones



Económicas Internacionales; 2) Por el que se dispone el cese de Don Luis Javier Casanova Fernández como Embajador de España en Luxemburgo; 3) Por el que se dispone el cese de Don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en Jamaica; 4) Por el que se dispone el cese de Don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en Barbados; 5) Por el que se dispone el cese de Don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en Bahamas; 6) Por el que se dispone el cese de Don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en Dominica; 7) Por el que se dispone el cese de Don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en Granada; 8) Por el que se dispone el cese de Don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en Santa Lucía; 9) Por el que se dispone el cese de Don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en San Vicente y las Granadinas; 10) Por el que se dispone el cese de Don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en San Cristóbal y Nieves; 11) Por el que se dispone el cese de Don Ricardo Zalacain Jorge como Embajador de España en Antigua y Barbuda; 12) Por el que se nombra Director General de Relaciones Económicas Internacionales a Don Ricardo Zalacain Jorge; y 13) Por el que se nombra Embajador de España en Luxemburgo a Don Alonso Álvarez de Toledo y Merry del Val; 14) Por el que se designa Embajador Representante Permanente de España ante el Consejo de la Unión Europea Occidental, con sede en Bruselas, a Don Luis Javier Casanova Fernández; y 15) Por el que se designa Embajador de España en la República Federativa de Brasil a Don Carlos Blasco Villa.

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Defensa a Don Santos Castro

Fernández; 2) Por el que se promueve al empleo de General de División de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad al General de Brigada de Sanidad Don Pedro Melero García; y 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad al Coronel de Sanidad Don Manuel Sánchez Beardo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Santos Castro Fernández como Director General de Servicios del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; y 2) Por el que se nombra Directora General de Servicios del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a Doña Carmen Gomis Bernal.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Acuerdo por el que se designa miembro del Consejo de Administración de la "Sociedad Estatal para la Exposición Universal de Sevilla 92, S.A.", a Don Antonio Herrero Alcón.



MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Real Decreto por el que se nombra Presidenta de la Cruz Roja Española a Doña María del Carmen Mestre Vergara.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al Señor Paolo Enrico Massimo de Lancelloti, Gobernador General de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén; 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al Señor Werner P. Schmidt, miembro del Consejo de Volkswagen para el Área Comercial; 3) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al Señor René Arturo Bendaña Valenzuela, Ex-Embajador de Honduras en España; 4) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a Don Santiago Grisolia García; y 5) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Señor Juan José Rocha Pérez, Ex-Embajador de Filipinas en España.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) a 11) Por los que se concede el indulto solicitado por Don Manuel Ruiz Martín; Doña Alicia Aparicio Líndez; Don Luis Mariano Blanco Rodríguez; Don Ángel Calero García; Don Juan Cano Sánchez; Doña Concepción Díaz Hellín Pérez; Don Antonio Fernández Fernández; Don Antonio Gutiérrez Zon; Don Francisco Jiménez Fernández; Don José Luis Rua Vázquez; y Don Antonio Luis Sánchez Ruiz.

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se indulta al ex-soldado Don Juan Manuel Barrero García; y 2) Por el que se indulta al Sargento 1º legionario Don Fernando Ciordia Pinzolas.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Real Decreto por el que se regula determinados aspectos administrativos y económicos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES


Real Decreto por el que se regula la Comisión General para la Vivienda y la Edificación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Real Decreto por el que se modifica el Decreto de 4 de febrero de 1955, por el que se aprueba el Reglamento de Epizootias.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Real Decreto por el que se crea la representación permanente de España ante el Consejo de la Unión Europea Occidental, con sede en Bruselas.

MINISTERIO DE CULTURA

Real Decreto por el que se concede la Medalla al Mérito en las Bellas Artes, en su categoría de Oro, a las personas siguientes: Don Rafael Alberti Merello, escritor; Don Miquel Martí i Pol, escritor; Don José Monge Cruz ("Camarón de la Isla"), cantaor, a título póstumo; Don Jaime Aragall Garriga, cantante; Don Miguel Ríos Campaña, cantante; Don Francisco Rabal Valera, actor; Doña María Asquerino Muro, actriz; Don Javier Benjumea Puigcerver, promotor cultural;



Don José María Forqué Galindo, Director cinematográfico; Don Francisco Sánchez Gómez ("Paco de Lucía"), guitarrista; Don Josep María Castellet Díaz de Cossío, crítico; Don José Monleón Bennacer, crítico; Don Lucio Muñoz Martínez, pintor; Don Ángel Pericet Blanco, bailarín; Don José María Pérez González, ("Peridis") y Don Julio Martín Casas, como promotores del Programa de Escuelas Taller que se inició en el Monasterio de Santa María la Real, de Aguilar de Campóo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Real Decreto por el que se regula la composición y funciones del Comité Consultivo del Sistema Nacional de Salud.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Acuerdos: 1) Sobre la liquidación de los sobrecostes derivados de la cuota de petróleo a las empresas refinadoras nacionales en cumplimiento del Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 14 de junio de 1990 -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Industria, Comercio y Turismo-; 2) Sobre la liquidación de los carburantes, combustibles y naftas suministrados a CAMPSA por Petróleos del Norte, S.A. (PETRONOR), desde su refinería de Bilbao, durante los

años 1989 y 1990 -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Industria, Comercio y Turismo-; 3) Sobre la liquidación de los carburantes, combustibles y naftas suministrados a CAMPSA por Repsol Petróleo, S.A., desde sus refinerías de Cartagena, Puertollano, Tarragona y La Coruña, durante los años 1989 y 1990 -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Industria, Comercio y Turismo-; 4) Sobre la liquidación de los carburantes, combustibles y naftas suministrados a CAMPSA por la Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA), desde sus refinerías de Algeciras y Tenerife, durante los años 1989 y 1990 -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Industria, Comercio y Turismo-; 5) Sobre la liquidación de los carburantes, combustibles y naftas suministrados a CAMPSA por Petróleos del Mediterráneo, S.A. (PETROMED), desde su refinería de Castellón, durante los años 1989 y 1990 -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Industria, Comercio y Turismo-; 6) Sobre la liquidación de los carburantes, combustibles y naftas suministrados a CAMPSA por Ertoil, S.A., desde su refinería de Huelva, durante los años 1989 y 1990 -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Industria, Comercio y Turismo-; 7) Sobre la liquidación de los combustibles suministrados a CAMPSA por Asfaltos Españoles, S.A. (ASESA), desde su refinería de Tarragona, durante el año 1989 -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Industria, Comercio y Turismo-; y 8) Sobre la liquidación de los carburantes, combustibles y naftas suministrados a CAMPSA por los distribuidores al por mayor de productos petrolíferos importados de la C.E., durante los años 1989 y 1990 -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Industria, Comercio y Turismo-.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza la firma de la declara-



ción común de intención para una acción europea de investigación sobre materiales avanzados para temperaturas superiores a 1.500 grados centígrados y puesta a punto de métodos de ensayo. (Acción COST 510); 2) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" de la declaración común de intención para una acción europea de investigación sobre los flujos complejos tridimensionales de flúidos viscosos: previsión, modelización, manipulación y control. (Acción COST F1); 3) Por el que se convalida un gasto por importe de 7.761.300 pesetas, correspondiente a las obras de rehabilitación del edificio histórico del Ministerio de Asuntos Exteriores; y 4) Sobre concesión de beneplácito a favor del Señor [REDACTED] como nuevo Embajador de Costa de Marfil en España y del Señor [REDACTED] como nuevo Embajador del Ecuador en España.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Acuerdos: 1) y 2) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad argentina; y de [REDACTED], de nacionalidad británica; 3) De no continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad portuguesa; 4) y 5) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED], alias [REDACTED], de nacionalidad holandesa; y de [REDACTED], de nacionalidad griega; 6) y 7) De entrega en extradición de [REDACTED], de nacionalidad alemana; y de [REDACTED], de nacionalidad italiana; 8) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales de México; y 9) Por el que no se concede el indulto solicitado por Don [REDACTED] y 17 más.

MINISTERIO DE DEFENSA

Acuerdos: 1) Por el que se desestima los recursos de reposición interpuestos por Don [REDACTED] y otros, contra el Real Decreto 1928/1991, de 20 de diciembre, por el que se adapta a las Escalas declaradas a extinguir el régimen del personal militar establecido en la Ley 17/1989, de 19 de julio; 2) Por el que se desestima los recursos de reposición interpuestos por Don [REDACTED] y otros, contra el Real Decreto 1928/1991, de 20 de diciembre, por el que se adapta a las Escalas declaradas a extinguir el régimen del personal militar establecido en la Ley 17/1989, de 19 de julio; 3) Por el que se desestima los recursos de reposición interpuestos por Don [REDACTED] y otros, contra el Real Decreto 1928/1991, de 20 de diciembre, por el que se adapta a las Escalas declaradas a extinguir el régimen del personal militar establecido en la Ley 17/1989, de 19 de julio; y 4) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED] y Don [REDACTED], contra el Real Decreto 1928/1991, de 20 de diciembre, por el que se adapta a las Escalas declaradas a extinguir el régimen del personal militar establecido en la Ley 17/1989, de 19 de julio.

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Acuerdo por el que se autoriza al Banco de España a conceder al FORPPA una póliza de crédito por importe de 10.000 millones de pesetas.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 7.357.864 pesetas, correspondiente a diversos servicios



de limpieza; y 2) Por el que se autoriza la celebración del contrato, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras "Autovía de Extremadura. CN-V de Madrid a Portugal por Badajoz, p.k. 190 al 232,5. Tramo: Almaraz (Este)-Jaraicejo (Sur), por un importe de 13.404.116.531 pesetas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 353.512 pesetas, correspondiente a la indemnización por daños y perjuicios a la empresa Electrónica Galán, S.L.; 2) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en el centro de enseñanza Sanje, que comprende un colegio público y un instituto de formación profesional en Alcantarilla, Murcia; y 3) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en el centro de enseñanzas integradas de Toledo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Acuerdo por el que se aprueba una asignación adicional a la Comunidad Autónoma de Cataluña para subvenciones de formación profesional ocupacional.


MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 24.490.334 pesetas, correspondiente a la realización de un campaña experimental de pesca en la ZEE de Somalia, realizada por el buque "Géminis"; 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 6.900.684 pesetas, correspondiente al mantenimiento del sistema para el trata-

miento de la información; 3) Por el que se convalida un gasto por importe de 3 millones de pesetas, correspondiente a la organización de unas Jornadas internacionales de acuicultura continental; 4) Por el que se convalida un gasto por importe de un millón de pesetas, correspondiente a la celebración de un curso sobre teledetección aplicada a medios litorales; y 5) Por el que se concede a Mantequerías Arias, S.A., una ampliación del plazo para la finalización de las obras de modernización de la industria láctea que posee en Arriondas-Parrés, Asturias.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Acuerdos: 1) Por el que se adopta criterio sobre la providencia del Tribunal Constitucional de fecha 1 de diciembre de 1992, relativa al conflicto positivo de competencia núm. 733/1986, planteado por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña, en relación con los artículos 2 y 3 de la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 27 de febrero de 1986, por la que se establece la reserva de denominación del "CAVA"; y 2) Por el que se autoriza la superación del límite establecido en el artículo sexto de la Ley 25/1983, de 20 de diciembre y en el artículo octavo de la Ley 52/1984, de 20 de diciembre.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno



debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.



EL MINISTRO SECRETARIO,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

V° B°

EL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO,

A large, stylized handwritten signature in black ink, with a prominent arch at the beginning and a long horizontal base.